

Opinión



Ricardo Ávila Pinto
ricavi@portafolio.co
Twitter: @ravilapinto

CARTA DEL DIRECTOR

La condición necesaria

Si algo no escaseó en el puente festivo que acaba de concluir fueron los balances sobre los primeros 100 días del gobierno de Iván Duque. Tanto los columnistas de los principales medios de prensa como los especiales informativos se concentraron en evaluar la tarea de la administración que comenzó el pasado 7 de agosto. Las redes sociales también se llenaron de opiniones de todos los matices, algo que hace pensar que la polarización vista en la pasada campaña electoral continúa presente.

Más allá de lo dicho por unos y otros, es de imaginar que el actual Presidente habrá registrado alabanzas y críticas, con la intención de hacer ajustes. El motivo es que los tres meses que vienen serán cruciales para la marcha del Ejecutivo, pues una cosa es destapar las cartas y otra es comenzar a ganar las manos cruciales que definirán la partida.

Por tal razón, no debería existir una prioridad mayor para la Casa de Nariño que sacar adelante la ley de financiamiento, cuyos debates empezarán esta semana en el Congreso. La razón es muy sencilla: si se vuelve obligatorio aplicarle un tije-retazo de 14 billones de pesos al presupuesto del 2019 no solo sería imposible cumplir promesas y programas, sino que el mensaje de debilidad política sería demoleedor para el éxito de un mandato de cuatro años.

Debido a ello, el propio Duque requiere meterse de lleno en el tema. Más allá de los contactos hechos la semana pasada con algunos congresistas o con el Consejo Gremial, el esfuerzo debe ser más decidido. Ello incluye proponer fórmulas menos difíciles de digerir que la universalización del IVA al 18 por ciento, cuya viabilidad en el Capitolio es prácticamente nula. Una tarifa menor para los productos que empezarían a ser grava-

“**Transcurridos los primeros 100 días de la administración Duque, es claro que el camino que le falta va a depender de lo que suceda con la ley de financiamiento**”.

dos es una opción. En cualquier caso, falta un mayor liderazgo presidencial.

En esa labor, es indispensable que la visibilidad del Ministro de Hacienda también sea mayor. Más allá de

la eventual reticencia a la llamada dictadura del micrófono o del desgaste que significó el reciente intento de voto de censura, Alberto Carrasquilla está obligado a hablar mucho más, fuera del Capitolio. Y es que así la propuesta de más impuestos resulte impopular, hay que defenderla, aparte de contestar afirmaciones que merecen respuesta antes de hacer carrera.

No faltarán quienes digan que todavía es prematuro salir a la palestra pública. El problema es que las circunstancias son distintas ahora, por cuenta de la instrucción presidencial en el sentido de que no comprará apoyos parlamentarios con puestos o la conocida ‘mermelada’. Ello exige ganarse al menos a algunos sectores de la opinión que entienden que así la medicina tenga un sabor muy amargo, es lo que más le conviene al país a la hora de garantizar la buena salud de las finanzas públicas y

una marcha más favorable de la economía.

Salir adelante en este desafío es fundamental para los otros puntos de la agenda legislativa. Así asuntos tan diversos como la reforma a la justicia o la del nuevo marco de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones se discutan en otras comisiones, no hay duda de que en el Congreso existen los vasos comunicantes. Un traspie ahora pondría en duda la suerte de varios proyectos de ley clave, sin hablar de aquellos que aún no se radican, como el de las pensiones.

Además, hay que pensar que el próximo semestre corresponde a la discusión del plan de desarrollo que requiere estar aprobado en mayo. Arrancar esa discusión en condición de debilidad haría todo más difícil, pues aquí el plato fuerte es el plan de inversiones del cuatrienio. Debido a ello, Iván Duque está obligado a ser consciente de que el paso de la ley de financiamiento equivale a aquello que se conoce como una condición necesaria para el éxito de su gobierno, así no sea suficiente. Sus contradictores lo tienen plenamente claro.

Sin neutralidad de red: darwinismo digital

Beethoven Herrera Valencia*



La neutralidad de la red es la garantía del libre acceso a los diferentes contenidos disponibles en línea, sin influenciar su elección, garantía de libre entrada de firmas y el surgimiento de nuevos mercados que hagan uso de internet como mecanismo de interacción con sus usuarios, sin favorecer ni bloquear sitios web por parte de los proveedores.

Si los proveedores de internet empiezan a limitar el

acceso de los usuarios, discriminando por su capacidad de pago, no solamente se trunca el proceso de transferencia tecnológica que ha tenido internet en la globalización, sino que también se limita la cantidad de información con la que actualmente las personas toman decisiones.

También puede sesgarse la elección que realiza una sociedad dentro de un proceso democrático, limitando el acceso a los diferentes contenidos políticos ofrecidos para informar al elector de los diferentes argumentos que pueden fortalecer o debilitar su postura.

En el 2015, el presidente Barack Obama y el presidente de la Comisión Federal

“**En contravía de la decisión del Gobierno Federal, el gobernador de California, Jerry Brown, firmó la ley de estado de neutralidad de red, e incluso implementó reglas más robustas**”.

de Comunicaciones (FCC, por sus siglas en inglés), Thomas Wheeler, fortalecieron las leyes de neutralidad para evitar abusos como los cometidos por Lora AT&T, Sprint y Verizon, que mediante el bloqueo de Google Wallet pretendieron mantener su participación en el mercado de sistema de pagos; o los bloqueos a sitios de videos en línea como BitTorrent por parte de Comcast Corp. con el fin de hacer a un lado su competencia. El entonces presidente de la FCC, Kevin Martin, sin multar a Comcast Corp. por su conducta, le ordenó suspender los bloqueos.

Al llegar Donald Trump a la presidencia de Estados

Unido, nombró a Ajit Varadaraj Pai como presidente del ente regulador, y en junio de este año se derogó la neutralidad de la red.

Pai ha hecho énfasis en la necesidad de reducir los gastos en banda ancha de los 12 proveedores de servicios de internet más grandes de Estados Unidos, que han pasado de 3,6 mil millones de dólares a 5,6 mil millones de dólares entre el 2014 y el 2016.

El experto en medios y estrategia de Stanford Stanford Law School's, Ryan Singel, luego de revisar 22 millones de comentarios presentados ante la FCC, encontró que el 99,7 por ciento estaban a favor de la neutralidad de la red.

En contravía de la decisión del Gobierno Federal, el gobernador de California, Jerry Brown, firmó la ley de estado de neutralidad de red, e incluso implementó reglas más robustas. Ante esto, el Departamento de Justicia impugnó la norma de California por estar en conflicto con la política federal, y a dicha demanda se sumaron cuatro asociaciones de proveedores de banda ancha y móvil.

A la fecha se han introducido 72 proyectos de ley para implementar las reglas de neutralidad en 13 Estados, y Oregón, Washington, Vermont y California las han promulgado.

*Profesor U. Nacional y Externado
*Colaboración de Lukas Sanz

Portafolio

El Tiempo Casa Editorial
www.portafolio.com

Copyrights © 2016.
EL TIEMPO Casa Editorial S.A.

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

Director
Ricardo Ávila Pinto
ricavi@portafolio.co

Editor adjunto y jefe temático
Edmer Tovar Martínez

Subeditores
César Augusto Giraldo Briceño
Luisa Constanza Gómez Rodríguez
Néstor Alonso López
Rubén López Pérez

Subeditora de Opinión
Rosa María Cárdenas Lesmes

ECONOMÍA Y NEGOCIOS
Constanza Gómez
Andrés Cárdenas
María Camila González

Sala de Redacción
Gabriel Flórez
Sebastian Londoño
Alfonso López Suárez
Andrés Felipe Quintero

Editor Portafolio.co
Pedro Miguel Vargas Núñez

PERIODISTAS EN COLOMBIA
Medellín: Jorge García
Bucaramanga: Félix Quintero

Oficinas de EL TIEMPO
Cali: José Valencia
Ibagué: Fabio Arenas
Barranquilla: Estewil Quesada
Eje Cafetero: Fernando Umaña

Director Gráfico
Beiman Pinilla

Jefatura de Diseño
Juan Manuel Leal

Concepto Gráfico y Diseño Editorial
Diana Yamile Acosta G.
Dario Forero Aldana

Diseño y Diagramación
Diana Yamile Acosta G.
Edwin Puentes Martínez

Infografía
José Alirio Díaz

Fotografía
Casa Editorial EL TIEMPO

Colaboradores
Beethoven Herrera, Manuel J. Cárdenas, Ricardo Villaveces, César Caballero R. y Jaime Millán Ángel.

Gerente Portafolio
María Cristina Amaya Hoyos
marama@eltiempo.com
Tel.: 2940100 Ext.: 2860.

Jefe Mercadeo
Ibón Andrea Bernal Torres,
ibober@eltiempo.com

Oficina de redacción, administración y ventas
Avenida Calle 26 No. 688-70
Bogotá, Colombia. Tel: 2940100.

Suscripciones
Bogotá: 3538888
Línea Nacional: 01 8000 118080
Medellín: 2507988
Cali: publicidad: 6836000

Servicio al lector
Bogotá: 6687155
Barranquilla: 511077
Ibagué: 610799 - 610790.
Commutador: 2940100.